DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: LPN Nº 03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE SEDE DE LA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA – PLURIANUAL 2024 – ID Nº 435325.-

Quien suscribe, Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña, en carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Gobierno Departamental de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada la formalización y remisión del contrato suscripto con la empresa adjudicada en el llamado correspondiente a la LPN Nº 03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE SEDE DE LA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA – PLURIANUAL 2024 – ID Nº 435325, y en efecto solicita la emisión del Código de Contratación del proceso, bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de dar inicio a la obra de referencia en consideración al plazo de ejecución, debido al breve plazo, acorde al cronograma de avance de obra para el presente periodo, a los efectos de concluir en tiempo y forma, conforme a lo proyectado, razón por la cual se ha formalizado la suscripción del contrato, antes del plazo establecido en las normativas legales vigentes que rigen la materia.

Que la institución como Gobierno Departamental está obligado a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más sustanciales del Departamento en las circunstancias invocadas precedentemente, de manera a salvaguardar los intereses públicos.

Para lo que hubiere lugar se expresa las justificaciones correspondientes en carácter de Declaración Jurada, bajo entera responsabilidad de la contratante, en Ciudad del Este, a los 28 días del mes de noviembre del año 2023.-

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña
Coordinadora UOC
G.A.P.